



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024

CON PONENCIA DE LA MAGISTRADA **DRA. MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONFIRMÓ** LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA N. **11001-22-03-000-2024-02132-01**, **INSTAURADA POR SOCIEDAD FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR SA FIDUCOLDEX SA -**, ACTUANDO EN CALIDAD DE ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO PROCOLOMBIA, CONTRA EL JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, TRÁMITE AL QUE FUE VINCULADO EL JUZGADO CUARENTA Y NUEVE ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ Y, CITADOS LOS INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL N° 2021-00479-00 Y A TODAS AQUELLAS PERSONAS, NATURALES O JURIDICAS, INTERVINIENTES EN CALIDAD DE PARTES PROCESALES O A CUALQUIER OTRO TITULO DENTRO DEL PROCESO N. 024-2021-00479 INMERSO EN LA PRESENTE ACCION CONSTITUCIONAL LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

